

Tomo 26

1

Nº 382

2

3 San José, Costa Rica, martes veinte de mayo del dos mil veinticinco, a las diez horas
4 con cincuenta y tres minutos.

5

6

SESIÓN ORDINARIA

7

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

8

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

9

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva

Lic. Rafael Brenes Villalobos

General del BNCR:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Subsecretaría General:

10

ARTÍCULO 1.^º

11

12 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone
13 la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
14 audio y video, el presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó:
15 “Como primer punto, verificamos la grabación de audio y video”.

16 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Buenos días, don Bernal, ya iniciamos”.

17 El director Alvarado Delgado dijo: “Muchísimas gracias, doña Sofía”.

18

(B.A.D.)

19

20

ARTÍCULO 2.^º

21

22 Seguidamente, el director señor Bernal Alvarado Delgado expresó: “Y pasamos al
23 punto **2.a.** que tiene que ver con el orden del día. Sí, don José, el punto que habíamos
24 hablado de análisis de mercado”.

25 El señor Barrientos Solano comentó: “Sí, no, para ver si podemos pasar por temas de
26 tiempo el análisis de mercado para la siguiente sesión de Junta, que es muy
27 provechoso tomar su tiempo para..., y hoy va bastante cargada la agenda; pero, por
28 temas de Gobernanza tocaba presentarlo el día de hoy, entonces, me parece prudente
29 pasarlo, viene en el orden; pero, me parece prudente pasarlo para la siguiente sesión,
30 si les parece”.

Tomo 26

Nº 382

- 1 El director Alvarado Delgado preguntó: “¿Qué punto era?”.
2 El señor Barrientos Solano respondió: “Ese es el análisis de mercado, es el 4.c.”
3 El director Alvarado Delgado mencionó: “Sí, perdón, entonces, ¿estaríamos de acuerdo
4 en pasar el 4.c. para la siguiente sesión?”.
5 Los directivos mostraron su anuencia.

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del
8 día de la presente sesión ordinaria número 382 de BN Sociedad Corredora de Seguros,
9 S. A., con la alteración propuesta en esta oportunidad en el sentido de **posponer** el
10 punto **4.c Análisis de mercado, I trimestre 2025**, para que se presente en la siguiente
11 sesión de este órgano colegiado.

12 (B.A.D.)

13

14 **ARTÍCULO 3.º**

15

16 El presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado indicó: “Continuamos
17 con el **2.b.** aprobación del acta de la sesión 381 celebrada el 6 de mayo. ¿Estamos de
18 acuerdo?”.
19 Los señores directores manifestaron su anuencia a aprobar dicha acta.

20 **Resolución**

21 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
22 sesión ordinaria 381 de la Junta Directiva de BN Corredora de Seguros, S. A.,
23 celebrada el 6 de mayo del 2025, considerando las observaciones de forma remitidas
24 previamente por la señora Gabriela Sánchez Quirós, auditora interna, a la Secretaría
25 General, vía correo electrónico.

26 (B.A.D.)

27

28

29

30 En seguimiento del apartado **2.c Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o**
31 **Auditora**, el presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado consultó:
32 “¿Si tienen algún punto?”. En virtud de que no hubo comentarios, dijo: “Parece que no
33 tenemos”.
34 (B.A.D.)

35

36

37

38 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el resumen
39 ejecutivo de fecha 20 de mayo del 2025, al cual se anexa el oficio BNCS-UAF-232-
40 2025 de la misma fecha, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la
41 Unidad Administrativa Financiera de BN Corredora de Seguros, S. A., mediante el
42 cual somete a conocimiento y valoración de este órgano colegiado una solicitud para
43 proceder con la distribución ordinaria de dividendos al Banco Nacional, por la suma

Tomo 26

Nº 382

1 de ₡4.108.000.000.00 (cuatro mil ciento ocho millones de colones exactos),
2 considerando lo dispuesto en la Política Corporativa Pago de dividendos de las
3 Sociedades Anónimas 100% propiedad del Banco Nacional de Costa Rica
4 (PO11CGFI01).

5 Al respecto, el señor Barrientos Solano señaló: “Recordar que, por política que
6 tenemos corporativa, de Finanzas, ya se nos definió, en el oficio DCF-M-004-2025 nos
7 indica que ya para efectos de repartir los dividendos que tenemos del periodo anterior,
8 lo que se definió por fórmula es hacer la distribución de dividendos del periodo 2024
9 por un monto de ₡4.108.000.000, esto para efectos del pago es importante por el tema
10 de la política; pero, para nosotros es de mucha satisfacción, obviamente, darle
11 dividendos al Banco. Hay que recordar que esto se está haciendo por política; pero,
12 normalmente nosotros, conforme cómo nos vaya yendo en el año, siempre, inclusive,
13 si ahorita pedimos un extraordinario para pedir más dinero para poder aportar más
14 dividendos siempre tenemos abierta esa posibilidad, entonces, es muy probable que
15 este año hagamos lo mismo que el anterior, que debe repartir ₡4.108.000.000 y lo que
16 queremos es que cada año sea mejor que el anterior, entonces, estaríamos dispuestos
17 a repartir más que el año anterior. Nada más viendo el ejercicio financiero del año,
18 tener los contenidos suficientes para poder hacer aportes de más dividendos; pero, de
19 momento, sería, de acuerdo a este análisis, proceder con el pago de dividendos al
20 Banco Nacional por la suma de ₡4.108.000.000, si ustedes lo tienen a bien, y lo otro
21 es que yo le pedí a César que tal vez nos pusiera este dato, que es un dato que a
22 nosotros la verdad que me gusta mucho ponerlo acá, porque, con base en esto, ya
23 llegamos a más de ₡29.954.000.000 y esto representa lo que costó hacer la Corredora
24 de manera inicial, que ya se ha repartido, o sea, representa una devolución a la
25 inversión inicial en 81,02 veces el retorno que le ha hecho BN Seguros al
26 Conglomerado Financiero repartiendo estos dividendos, siendo los últimos años los
27 más importantes, los más más significativos y el más importante fue el año pasado,
28 entonces, queremos romper eso para este año también poder hacer este análisis; pero,
29 de momento, es repartir los ₡4.108.000.000 con esa posibilidad, hacia finales del año
30 2025 repartir mucho más y, bueno, esto es, de acuerdo al análisis y aprobación,
31 proceder con el pago de dividendos al Banco Nacional, que es el dueño del 100% de
32 las acciones de BN Seguros”.

33 El director Alvarado Delgado dijo: “Esto de previo a la votación, dice José que en 81
34 veces hemos devuelto la inversión original, que eran ₡360”.

35 El señor Barrientos Solano indicó: “₡369”.

36 El director Alvarado Delgado agregó: “O sea, si fuera esto lineal uno diría que hemos
37 recuperado por año 5,4 veces la inversión inicial, en promedio, ₡29.000 millones
38 distribuidos en intereses durante los últimos 15 años. Bueno, qué dicha”.

39 El director González Cuadra expresó: “En colones constantes”.

40 El director Alvarado Delgado mencionó: “Sí, imagínese que si lo traemos a valor
41 presente sería muchísimo más; pero...”.

42 El señor Barrientos Solano manifestó: “De hecho, habíamos calculado, más o menos,
43 por cada colón que nosotros generamos al Banco le significan ₡7,5, entonces,

1 obviamente para temas de suficiencia y temas de colocación es de gran beneficio y
2 para nosotros la realidad es que todo lo que hacemos lo queremos repartir, esa es la
3 firme convicción, a diferencia de la plata que tuvimos que hacer en la parte de capital
4 social, que ustedes conocen bien todo el proceso con el regulador, que tal vez es un
5 buen momento para mencionarlo, el regulador, a partir de esto, como que el Conassif
6 gira una instrucción, no sabemos, porque es algo muy interno, gira la instrucción a la
7 Sugese para que resuelva y lo que dicen es: *de aquí en adelante no voy a volver a mandar oficios ni voy a volver a mandar solicitudes, de acuerdo a la fórmula, ni a sancionar ni llamados de atención ni nada por el estilo, porque lo estamos revisando*,
8 entonces, quiere decir esto que ellos tienen muy claro que la regla o la norma que ellos
9 aplican no está en beneficio realmente del ejercicio que se debería hacer, o sea, quiere
10 decir que sirvió de mucho la postura que BN Seguros hizo, levantó la mano para decir:
11 esto está mal aplicado, entendemos que así está el reglamento; pero, no quiere decir
12 que esté bien y que lo puedan revisar y como baja esa directriz, no la tenemos por
13 escrito; pero, sí nos llamaron y todo lo hacen verbal, se cuidan mucho; pero, esa es la
14 postura que tienen en este momento, o sea, de momento, no están aplicándole a nadie
15 la regla hasta que ellos no puedan revisar y yo casi que estoy seguro que tiene que
16 venir un cambio en la reglamentación, yo creo que eso es lo que van a sugerir para
17 que se puedan utilizar las utilidades de periodos anteriores en el capital primario, ya
18 con eso se resuelve el problema que cae en las instituciones como nosotros, que
19 pertenecemos a grupos financieros".

20 El director Alvarado Delgado dijo: "Bueno, procedemos a aprobar el pago de
21 dividendos al Banco Nacional, ¿estamos de acuerdo y en firme?".

22 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

23 Resolución

24 **Considerando:** i) la Política Corporativa Pago de dividendos de las Sociedades
25 Anónimas 100% propiedad del Banco Nacional de Costa Rica (PO11CGFI01); ii) el
26 planteamiento presentado por la Administración de BN Corredora de Seguros, S. A.,
27 mediante el oficio BNCS-UAF-232-2025 del 20 de mayo del 2025, así como la
28 explicación brindada en esta oportunidad por el señor José Alfredo Barrientos Solano,
29 gerente general, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
30 **FIRME:** encargar a la Gerencia General coordinar lo pertinente con el propósito de
31 que se eleve a la Junta Directiva General la propuesta de distribución ordinaria de
32 dividendos de BN Corredora de Seguros, S. A. al Banco Nacional, por la suma de
33 ₡4.108.000.000.00 (cuatro mil ciento ocho millones de colones exactos), para que, en
34 calidad de Asamblea de Accionistas de BN Corredora de Seguros, S. A, resuelva lo
35 que corresponda.

36 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
37 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
38 artículo 56.^o de la Ley General de la Administración Pública.

39 **Comuníquese** a Gerencia General.

40
41
42 (J.A.B.S.)
43

1

2

3

ARTÍCULO 10.^o

4 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante el resumen
5 ejecutivo de fecha 20 de mayo del 2025, presentó el oficio BNCS-UAF-231-2025 de la
6 misma fecha, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad
7 Administrativa Financiera de BN Corredora de Seguros, S. A., al cual adjunta el
8 informe **Estados Financieros, Abril 2025**, en cumplimiento de lo dispuesto en la
9 Directriz n.º 099-MP. El documento incorpora la descripción y análisis de las
10 principales variaciones desde dos perspectivas: la situación financiera al cierre de
11 abril del 2025, en comparación con el mismo período del año anterior, y las
12 proyecciones del presente año.

13 El director Alvarado Delgado dijo: “El punto 4.c. dijimos que lo pasábamos para la
14 próxima y pasamos al 4.d. que es informe de los estados financieros a abril de este
15 año”.

16 El señor Barrientos Solano expresó: “Sí es esto es muy breve, don Bernal,
17 básicamente, voy a abrir mi computadora porque la vista ya no funciona igual.
18 Entonces, bueno, contarles, este es el informe mensual que hacemos para ver cómo
19 nos vamos comportando en cada mes; tiene como objetivo informar a la Junta
20 Directiva de la situación financiera con corte a abril del 2025 de BN Seguros y, tal
21 vez, a nivel de referencia, puedo pasar el balance nos vamos al estado de resultados
22 y en el estado de resultados tal vez tomar en consideración cómo nos fue en el mes. A
23 nivel de resultado financiero cerró en €39,88 millones, el año 2024 cerraba en €34,60
24 millones, eso fue un mejor ingreso interanual de €5,27 millones y una variación
25 porcentual del 15,24% interanual; si vemos la proyección que teníamos era haber
26 logrado €15,92 millones y más bien logramos €23,96 millones para un cumplimiento
27 del 166,46%; o, si lo queremos ver, una sobreejecución de lo que nos habíamos
28 proyectado de un 66,46%, eso, lo que va en el resultado financiero, realmente en las
29 inversiones nos ha ido bien, le hemos venido ganando buena rentabilidad a los
30 diferentes instrumentos financieros que tenemos, mejor que lo que habíamos
31 planificado y mejor que el año anterior, que como ustedes recordarán, todavía
32 teníamos títulos que se apreciaban, no me acuerdo hasta qué fecha; pero,
33 probablemente algunos todavía a mediados de año apreciándose mejor que los que
34 habíamos adquirido recientemente. Por otro lado, a nivel de los ingresos de operación
35 nosotros teníamos..., se cerraron en €952 millones para el mismo período del año
36 2024 estábamos en €833 millones, fueron €119,13 millones más para un crecimiento
37 interanual del 14,29% y lo que teníamos proyectado era €956 millones, estuvimos
38 muy cercano al 100% del cumplimiento del objetivo de la meta, un 99,60%. Y, la
39 utilidad bruta cerró en €657 millones para el mismo período cerraba en el año 2024
40 en €589 millones, fueron €67 millones más y un crecimiento interanual del 11,45%,
41 teníamos una proyección de alcanzar €575 millones; pero, logramos €81 millones más
42 para un cumplimiento del objetivo de la meta del 114,21% o una sobreejecución del
43 14,21%. Y cerramos la utilidad neta en €439 millones en el año 2025, para el mismo

Tomo 26

Nº 382

1 periodo del año 2024 cerramos en ₡396 millones, fueron ₡42 millones más con un
2 crecimiento del 10,85%, con una proyección que teníamos de cerrar en más ₡385
3 millones, cerramos con ₡53 millones más en la utilidad relacionado a la proyección y
4 nuestro cumplimiento en la utilidad neta fue de un 113,91% o una sobre ejecución de
5 13,91%. Y ya para verlo acumulado, aquí lo más importante, es decir: ya el 2025, a
6 abril, estamos cerrando en ₡1.821 millones, esto mucho mejor que el año 2024 que
7 fueron ₡1.626 millones. Para dar la variación, con relación al año 2024 fueron ₡195
8 millones, fue una variación del 12,03%, una proyección de ₡1.522 millones donde más
9 bien se logró ₡298 millones más y un cumplimiento del objetivo de la meta de un
10 119,62% o una sobre ejecución del 19,62%. Esto es un poco el comportamiento de las
11 utilidades mensuales y aquí lo que se debe destacar es que siempre la utilidad real
12 de este año, de los primeros meses, siempre ha sido mayor que la utilidad meta que
13 teníamos presupuestada para el 2025 y la utilidad que obtuvimos real en el año 2024,
14 entonces, el comportamiento de los primeros meses con corte a abril ha sido mejor
15 que lo planificado y para efectos ilustrativo que presentaba esta filmina, la realidad
16 es que ha sido un año mejor que el anterior, que yo creo que el anterior ya había sido
17 extraordinario y este año ya estamos llegando a cifras y sumas récord de la Corredora
18 con corte a abril, entonces, lo positivo es que ha sido mucho mejor que lo planificado
19 y mucho mejor que el interanual, entonces, ahí seguimos creciendo y, bueno,
20 queremos, ojalá, como mencionábamos ahora en el plan comercial, tenemos una serie
21 de iniciativas que ojalá hagan que todavía la penetración sea muchísimo mayor y esto
22 va a beneficiar claramente a retornar de una mejor manera la utilidad y ya para que
23 don Rodolfo y la Junta Directiva me puedan pedir tres veces eso el otro año,
24 mejorando la penetración; pero, si Dios lo permite, vamos bien y creo que, en función
25 de lo que estamos haciendo, creo que nos va a ir todavía mejor, de manera positiva,
26 entonces, eso era un poco, no sé si tengan alguna consulta y dar por conocido el
27 informe mensual del mes abril, que realmente fue un mes muy bueno, igual que lo
28 que ha pasado en estos meses del año, gracias a Dios".

29 El director Alvarado Delgado consultó: "¿Estamos de acuerdo?".

30 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por
33 **presentado** el resumen ejecutivo del 20 de mayo del 2025, al cual se adjunta el oficio
34 BNCS-UAF-231-2025 de la misma fecha, suscrito por el señor César Calderón
35 Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera de BN Corredora de Seguros, S.
36 A., que anexa el informe de los **Estados Financieros, Abril 2025**, en cumplimiento
37 de lo dispuesto en la Directriz n.º 099-MP.

38 **Comuníquese** a Gerencia General.

39 (J.A.B.S.)
40
41
42
43

1

2

3

4 La auditora interna, señora Gabriela Sánchez Quirós, presentó el resumen ejecutivo
5 de fecha 14 de mayo del 2025, al cual se adjunta la carta de fecha 23 de abril del 2025,
6 suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, en
7 la cual transcribe el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el
8 artículo 9.º, sesión 345 del 21 de abril del 2025, en el que se tuvo por presentado el
9 plan de calidad 2025 de las auditorías internas del Conglomerado Financiero Banco
10 Nacional de Costa Rica y, además, se revolvió elevarlo a conocimiento de esta Junta
11 Directiva.

12 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Jesmmy Calvo
13 Morice, funcionario de la Auditoría General del Banco Nacional, con el propósito de
14 llevar a cabo una presentación al respecto.

15 La señora Sánchez Quirós mencionó: “Los resultados de las auditorías de calidad 2024
16 se los traemos la próxima sesión porque, como les comenté, el estudio de proyectos es
17 parte de esas evaluaciones de calidad, entonces, don Jesmmy lo que nos va a
18 presentar en qué nos vamos a enfocar en este 2025, cuál es la ruta que estamos
19 siguiendo las auditorías en materia de calidad, entonces, adelante, don Jesmmy”.

20 El señor Calvo Morice externó: “Buenas tardes a todos, un placer saludarlos. Para
21 ponerlos en contexto sobre el tema del plan de calidad de las auditorías internas del
22 Conglomerado, esto es un cumplimiento normativo, bueno, además de ser un
23 cumplimiento normativo, el fin es asegurar la calidad de las auditorías y de la función
24 de auditoría a nivel de todo el Conglomerado y de cada una de las auditorías. El año
25 pasado que tuvimos la evaluación externa de calidad, dentro del cumplimiento de las
26 nuevas normas que empezaron a regir a partir de enero del 2025, se nos recomienda
27 presentar el plan de gestión de calidad al Comité Corporativo de Auditoría y este a
28 su vez toma la decisión de comunicarles a ustedes para conocimiento cuál es el plan
29 de calidad de las auditorías, por esto es que se incorpora dentro de las sesiones como
30 tal. Aquí es importante mencionar que el programa de aseguramiento mejora de la
31 calidad tiene el objetivo de evaluar y asegurar la función de auditoría para el
32 cumplimiento de las normas, tanto las globales a nivel internacional como las que nos
33 rigen a nivel nacional, que son las de la Contraloría. El plan como tal engloba
34 diferentes evaluaciones, temas de cumplimiento normativo, asegurar también el
35 seguimiento de los planes de evaluación externa propiamente, las recomendaciones
36 que nos emiten, las evaluaciones internas de calidad que incluye las auditorías de
37 calidad de proceso y producto, todo el tema de la evolución del servicio del sistema de
38 gestión de calidad, iniciativas de mejora tanto a nivel metodológico como temas de
39 automatización o algunas herramientas que se quieran incorporar, las evaluaciones
40 de experiencia al cliente, tanto las que se generan a partir del criterio de los directores
41 y de la Administración generadas por el área de Experiencia al Cliente, como las que
42 se emiten en cada estudio que se genera y, en fin, la calidad en todos los servicios de
43 auditoría desde una perspectiva estratégica, táctica y operativa, entonces, el plan lo

que pretende es asegurar la calidad de forma global en las auditorías. Al 10 de abril, que fue cuando se presentó el plan en el Comité, había un avance del 29%, lo cual es consistente con la fecha en la que estábamos, ahorita el avance es un poco mayor, podríamos decir que anda en un 35%, 36% en cuanto a las actividades. Dentro de esto también hay actividades de certificación, temas éticos y otros aspectos ahí que consolidamos para efectos del cumplimiento. Para este año, el objetivo, va a seguir el mismo, evaluar la función propiamente de la auditoría de conformidad con las normas globales y las normas generales, así como las de ejercicio de la auditoría en el sector público. Hay tres objetivos primordiales y ahí ustedes ven la distribución de peso: el primero es determinar la experiencia de los clientes sobre los servicios de auditoría con un 20%. Todo el tema de efectividad metodológica y actualización aquí es donde entra todo el *core* y la parte técnica de la auditoría, que tiene un valor de un 70%, y todo el tema también de la mejora continua de los procesos internos y la mitigación de riesgos que tiene un 10%. Esto en apego a lo que nos dice ahora la nueva norma 8.13 de calidad que antes, de hecho, se llamaba plan de aseguramiento y mejora de la calidad. En cuanto a lo que son las macroactividades asociados a los tres objetivos, experiencia, efectividad del sistema y procesos internos, tenemos una serie de macroactividades, como ustedes pueden ver ahí, todo el tema de determinación de experiencia, percepción de clientes, en el caso de la efectividad del sistema es cuantificar el cumplimiento de la estrategia, determinar la implementación de las metodologías evaluadas, todo el tema de coordinación y apoyo entre auditorías, el programa de auditorías de calidad, que es también bastante extenso, todas las autoevaluaciones de calidad que se nos puedan generar, en este caso, por ejemplo, las autoevaluaciones que nos pide la Contraloría General de la República para cumplimiento normativo, todos los temas de optimización de procesos que podrían incluir digitalizaciones u otros y también todo lo que es el manejo de las herramientas de auditoría interna. Y a nivel de procesos internos, la gestión de riesgos propia de la Auditoría, no de la Administración, sino las nuestras, todo el cumplimiento del marco normativo que nos rige y también todo el tema de fortalecer la mejora continua. Eso nos lleva a que el plan está compuesto de 109 actividades o tareas sin detrimento de otras que son muy grandes, por ejemplo, la parte de la ejecución del programa auditorías de calidad es bastante extenso, como lo vamos a ver ahorita en el detalle en la siguiente filmina. Ya acá lo que se ve es el programa propiamente auditorías de calidad, aquí viene el desglose de todas las auditorías; sin embargo, si vemos lo que es BN Seguros, se aplican dos tipos de metodologías que son: la auditoría de calidad propiamente de proceso y producto, que es una auditoría exhaustiva a nivel integral en estudios seleccionados y también ejercemos otro esquema de evaluación que, si bien es cierto, genera una calificación, esta no cuantifica en los modelos de gestión que se llama acompañamiento y esto es una buena práctica que nosotros traemos de BBVA, que consiste en una especie de auditoría de calidad en donde nos incorporamos, incluso, con el equipo, hacemos sesiones de trabajo, nos incorporamos en *dailys* o retrospectivas en sesiones propiamente de consolidación de información de ellos y vamos dando sugerencias y recomendaciones de cómo debería ejecutarse el

1 proceso. El año pasado, de hecho, con BN Seguros tuvimos una a principio de año con
2 el fin de mejorar mucho en aspectos técnicos propiamente de la consolidación de los
3 informes y la generación propiamente de pruebas. A nivel del programa también
4 incluimos las auditorías de calidad o de gestión de lo que son proyectos, también el
5 tema de seguimiento o recomendaciones o el manejo de alertas de auditoría continua,
6 esto también lo incluimos como parte del programa, y también aplicamos auditoría
7 de gestión integral, o sea, estas ya incorporan ver el proceso de forma transversal a
8 través de la data que tenemos consolidada con toda la información que nos puede dar
9 datos para efectos del cumplimiento para determinar cumplimiento normativo o
10 cumplimiento metodológico propiamente. Siendo así, la cobertura del plan de
11 aseguramiento, por ejemplo, para este año, es de un 29%, incorporando los cuatro
12 estudios que vamos a ver en BN Seguros tanto de auditoría de calidad como de
13 acompañamiento considerando cuál es el universo que ellos van a aplicar, que son 14.
14 Y la idea, tal como nos lo pide la normativa, es presentar resultados de estas
15 evaluaciones o del plan como tal, tanto en los informes de gestión que se presentan
16 semestral y anualmente, así como cuando se requiera; sin embargo, los datos
17 propiamente del programa auditorías de calidad se presentarían como parte de los
18 resultados que se presentan a nivel semestral a los diferentes órganos de dirección o
19 cuando lo soliciten. Entonces, prácticamente ese es el tema y si tienen alguna duda,
20 aquí estamos para servirles".

21 El director Alvarado Delgado consultó: "¿Alguna duda? Al no haberlas, dijo:
22 "Muchísimas gracias, muy amable, gracias por la presentación".

23 El señor Calvo Morice expresó: "Con mucho gusto, para servirles, pasen buena tarde".
24 De seguido, se retiró del salón de sesiones.

Resolución

25 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada
26 la carta de fecha 23 de abril del 2025, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez,
27 auditor general del Banco Nacional, en la cual transcribe el acuerdo tomado por el
28 Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 9.º, sesión 345 del 21 de abril del 2025,
29 en el que se tuvo por presentado el plan de calidad 2025 de las auditorías internas
30 del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, expuesto en esta ocasión
31 por el señor Jesmmy Calvo Morice, funcionario de la Auditoría General del Banco
32 Nacional.

33 **Comuníquese a Auditoría Interna.**

34 (G.S.Q.)

ARTÍCULO 16.º

35 En virtud de lo avanzado de la hora y con el propósito de contar con mayor tiempo
36 para su análisis, el presidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, dijo:
37 "El punto 4.j lo pasamos para la próxima sesión".

38 Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

Resolución

1 De conformidad con la propuesta formulada en esta ocasión por el presidente de este
2 directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
UNÁNIME SE ACORDÓ: **posponer**, para la próxima sesión que celebre este
4 órgano colegiado, el conocimiento del siguiente punto del orden del día: **4.j Informe y**
5 **planes de acción del estudio de experiencia al cliente y omnicanalidad**, con el propósito
6 de contar con mayor tiempo para su análisis.
7 **Comuníquese a Auditoría Interna.**

8 (B.A.D.)
910 **ARTÍCULO 17.º**
11

12 La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó
13 el informe del 20 de mayo del 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta
14 Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se
15 encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el particular, expresó: “En el informe
16 solo hay un acuerdo que está en plazo, que es relacionado a un detalle que habían
17 pedido del *retail* de los corredores y de los enlaces comerciales de la subsidiaria; pero,
18 está para presentarse el 17 de junio”.

19 El señor Barrientos Solano comentó: “Viendo el acuerdo, don Bernal, no sé si será
20 prudente mejor cuando entreguemos el plan estratégico, que es en julio, o el plan
21 comercial, incorporar ese detalle en esa misma presentación que tiene fines
22 comerciales, entonces, no sé si...”.

23 El director Alvarado Delgado consultó: “¿Con qué era lo que tenía que ver ese
24 acuerdo?”.

25 El señor Barrientos Solano respondió: “Era para ver como los puntos de equilibrio de
26 los corredores, para ver cómo estaban generando..., nació a la luz de un acuerdo donde
27 algunos incumplían la meta”.

28 El director Alvarado Delgado resaltó: “De la gestión del modelo”.

29 El señor Barrientos Solano confirmó: “Ajá, del modelo, y el modelo, entonces, me
30 parece que inclusive va en línea con lo de la empresa asesora, entonces, podríamos
31 juntar eso, de cara al plan estratégico, para informar mejor, más claro”.

32 El director Alvarado Delgado dijo: “A mí me parece. ¿Estaríamos de acuerdo?”.

33 Los señores directores manifestaron su anuencia.

34 El director Alvarado Delgado enfatizó: “Sí, porque eso va muy ligado a eso”.

35 El señor Barrientos Solano acotó: “Y lo ponemos meter en la entrega trimestral del
36 plan estratégico, sin ningún problema”.

37 El director Alvarado Delgado apuntó: “Perfecto. Entonces, doña Sofía lo pasamos”.

38 La señora Zúñiga Chacón preguntó: “¿A la primera de julio?”.

39 El señor Barrientos Solano contestó: “Es que no sé para cuando está por Gobernanza,
40 creo que está para la segunda, porque siempre está para después del cierre y el cierre
41 siempre es muy a la primera, entonces, ponerlo para la segunda del mes julio”.

42 El director Alvarado Delgado indicó: “De acuerdo”.

43 **Resolución**

Tomo 26

Nº 382

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
2 presentado el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la
3 Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 20 de mayo del 2025. 2) De
4 conformidad con lo solicitado por el gerente general, señor José Alfredo Barrientos
5 Solano, en la parte expositiva del presente artículo, **ampliar**, a la segunda sesión que
6 celebre este órgano colegiado en el mes de julio del 2025, el plazo de cumplimiento del
7 acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el artículo 10.^º, numeral 2), sesión 380
8 del 22 de abril del 2025, referente al detalle del *retail* de los corredores y de los enlaces
9 comerciales de la subsidiaria en la parte de bancaseguros.

10 Comuníquese a Gerencia General.

(S.Z.Ch.)

ARTÍCULO 18.^º

15 El presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, externó: "Pasamos al
16 último punto que tiene que ver con la grabación de audio y video".
17 La señora Zúñiga Chacón indicó: "Grabamos sin inconvenientes, don Bernal,".
18 El director Alvarado Delgado expresó: "De acuerdo, muchísimas gracias, por tanto
19 damos por concluida la sesión".

20 (B.A.D.)
21 A las doce horas con treinta y seis minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE



SECRETARIA



MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”